



**E.RM1.3 - Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora  
Máster en derecho, empresa y justicia  
CURSO 2019 - 2020**

**DIMENSIÓN 4. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES**

- Suficiencia y adecuación de los recursos materiales (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...) y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio del grupo
- Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras

**EVIDENCIAS**

Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés (profesores, PAS, estudiantes, etc.)

**DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:**

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
<b>AULAS</b>							
2016-17	Mejorar las infraestructuras de las aulas	1. Análisis de las necesidades de los grupos de interés 2. Instalación de pantallas anti reflectantes y actualización de los ordenadores de las aulas 3. Mobiliario más ergonómico para los estudiantes	MEDIA	Facultad Equipo Decanal Unidad de Campus Comisión del Título	2016	2020	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Todas las aulas del centro están actualizadas y son acordes para responder a las necesidades de los grupos de interés contando con la infraestructura técnica necesaria para el exitoso desarrollo del Máster.

**COMENTARIOS:**

**1- Suficiencia y adecuación de los recursos materiales (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...) y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio del grupo**



## RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES



- Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)
  - La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.
- El Informe sobre reacreditación del Master de 2017 entendió que el estándar correspondiente a este criterio se lograba completamente. Se manifestó que no existían programas de movilidad atendidas las peculiaridades del programa y el hecho de que era el desplazamiento a España de profesionales latinoamericanos de todo el continente lo que llevaba aparejado intrínsecamente dicha movilidad.
- Los recursos materiales con que cuenta el Master en Derecho, Empresa y Justicia de la UV son suficientes en todos los ámbitos: tanto en relación con las aulas en que se imparte la docencia física, las salas de lectura y reunión, y los espacios de trabajo individual y grupal puestos a disposición de los alumnos. Todos ellos son suficientes en número y disponibilidad técnica, y adecuados en dimensiones y oferta de contenidos a las especificidades del master y de sus alumnos.
- Especial relevancia tiene, igualmente, la Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas Gregori i Maians de la UV (accesible desde la web de la titulación: <http://www.uv.es/uvweb/servei-biblioteques-documentacio/es/biblioteca-ciencies-socials-gregori-maians/-novetats-1285874699963.html>). Sin duda, una de las mejores de España que cuenta, además, con unos servicios de atención al estudiante, tanto presenciales como en línea, muy activos, amplios en oferta y útiles (la información sobre estos servicios está accesible en línea, vid. <https://www.uv.es/uvweb/servicio-biblioteques-documentacion/es/servicios/servicios-linea/servicios-linea-1285894648623.html>). Sin ellos no sería factible un Master como el que se ofrece, de carácter semipresencial y dirigido a estudiantes, primordialmente, iberoamericanos, con carreras profesionales ya iniciadas y que cuenta con una demanda creciente edición tras edición, y que, como se observa en las encuestas de satisfacción de los grupos de interés involucrados en él, recibe una valoración muy positiva año tras año.
- La Universitat de València dispone de una Biblioteca para Ciencias Sociales y Jurídicas que la coloca entre una de las mejores de España, y sin lugar a dudas, de toda Europa. Se trata de la "Biblioteca Sociales Gregorio Mayans" que posee más de 1.500.000 volúmenes, 25.000 revistas en papel, 7.600 electrónicas, 61.000 libros electrónicos, 160 bases de datos especializadas (accesibles para todos los alumnos desde su web a través del enlace la biblio en casa: <https://uv-es.libguides.com/estudiants>). De igual forma posee un servicio de préstamo interbibliotecario (cuya información se encuentra en la web de la biblioteca: <https://www.uv.es/uvweb/servicio-biblioteques-documentacion/es/secciones-centrales/prestamo-interbibliotecario-1285885768700.html>).
- La biblioteca es fácilmente accesible y, además, sus fondos bibliográficos on-line están disponibles para todos los alumnos de la Universidad a través de la red privada virtual "vpn" de acceso remoto (la información sobre su descarga y uso se encuentra en la web de la biblioteca: <https://www.uv.es/uvweb/servei-biblioteques-documentacio/ca/serveis/xarxa-ordinadors/acces-recursos-casa-1285869742102.html>). Mediante la creación de una "vpn" el ordenador del alumno, se encuentre éste donde se encuentre, adquiere la plena condición de ordenador de la UV y tiene acceso directo e ilimitado a todos los fondos bibliográficos on-line de nuestra universidad.
- Finalmente, el Servicio de Bibliotecas y Documentación de la Universidad de Valencia colabora activamente con nuestro Master a través del ofrecimiento al alumnado de un curso 0 de "nivelación" de acceso a los recursos informáticos y documentales del Servicio durante todo el mes anterior al inicio oficial del master, antes de que los alumnos vengan a Valencia y una sesión práctica sobre manejo de las herramientas y recursos informáticos disponibles durante el mes de enero, una vez iniciados los módulos presenciales.



## RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES



-A su vez, la Universitat de València ha apostado durante los últimos años por la utilización del sistema de Moodle para su aula virtual (<https://aulavirtual.uv.es/>). Se trata de un sistema polivalente y muy seguro en todos los sentidos (tanto en cuanto a la plena identificación de los usuarios, como al mantenimiento de su confidencialidad) en su aplicación a la actividad docente en línea, flexible, amigable y de uso generalizado en el ámbito docente en muchos lugares del planeta. Un sistema, en suma, fácilmente adaptable a las exigencias de cualquier comunidad de docencia. Todos los alumnos reciben al iniciarse el curso información personalizada sobre su uso.

- Por su lado, la Universidad y, en concreto, la Facultad de Derecho, dispone de aulas dotadas del más moderno aparataje (dotadas de todos los medios tecnológicos de enseñanza requeridos para impartir un master de calidad, acceso a internet, videoconferencia, mesas para trabajo individual y en equipo, wifi, pizarra táctil etc.) que amén de resultar imprescindibles, facilitan la docencia de este master y que ponen a su disposición.

-Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que existen suficientes recursos materiales siendo éstos adecuados para desarrollar la organización del título y las actividades formativas.

### **2-Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras**

-El Certificado de Accesibilidad Universal de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) acredita que la Universitat de València ha implantado un Sistema de gestión de la Accesibilidad que apuesta por la mejora continua (información accesible en línea en la web institucional de la UValencia: <https://www.uv.es/sgau/>).

-La obtención de este certificado tiene lugar en el marco del programa Campus Sostenible de la Universitat de València, con la financiación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte mediante el programa de Accesibilidad Universal e Integración del VLC/CAMPUS. Valencia Internacional Campus of Excellence (información accesible en la web institucional de la UValencia: <https://www.uv.es/uvsostenibilitat>).

-La certificación de Accesibilidad Universal de AENOR- entidad líder en certificación- garantiza a todas las personas, con independencia de su edad o discapacidad, que los entornos y servicios de las organizaciones son accesibles y así se mantienen en el tiempo. En esta actuación liderada por la Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad, que gestiona la Fundación General de la Universitat de València (información accesible en la web institucional de la UValencia: <https://www.uv.es/uvweb/universitat/ca/es-accessibilitat-uvdiscapacitat-uvdiscapacitat-presentacio-1285988193068.html>), han participado diferentes servicios de la institución académica: Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad; Unidad Técnica; Servicio Técnico y de Mantenimiento; Servicio de Prevención y Medioambiente; Servicio de Contratación Administrativa; Servicio de Bibliotecas y Documentación y VLC/CAMPUS- Valencia, Internacional Campus of Excellence. Ha consistido en la revisión de los espacios urbanos, en concreto en el análisis del transporte público y privado, de las plazas de aparcamiento reservadas para las personas con discapacidad, de los accesos al recinto, y de los desplazamientos dentro de los mismos, así como del acceso al edificio.



-En concreto, en el Máster de Derecho, Empresa y Justicia no existen barreras arquitectónicas que dificulten el acceso a las instalaciones y recursos materiales propios del programa formativo.

### **3-Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)**

-Para el desarrollo de este análisis se tiene en cuenta la información referente de las encuestas que se están desarrollando dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad:

<b>ENCUESTA</b>	<b>BLOQUE</b>	<b>ÍTEMS</b>
Satisfacción de Estudiantes	Infraestructuras	Del 13 al 17
Satisfacción del Profesorado	Instalaciones y Recursos	Del 12 al 14
Satisfacción del PAS	Instalaciones	Del 7 al 10
Satisfacción de los Graduados	GENERAL	45

(todas estas encuestas están accesibles en la web de la titulación: [https://www.uv.es/academic/plan-estudios/plan-estudios/master-universitario-derecho-empresa-iu/1285961263722/Titulacio.html?id=1285859176627&plantilla=MU\\_MEDARB/Page/](https://www.uv.es/academic/plan-estudios/plan-estudios/master-universitario-derecho-empresa-iu/1285961263722/Titulacio.html?id=1285859176627&plantilla=MU_MEDARB/Page/))

-Para analizar la satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existente vamos a ir analizando los resultados de las encuestas teniendo en cuenta los diferentes grupos de interés.

#### **ESTUDIANTES**

-La encuesta de satisfacción de los estudiantes (disponible en la web de la titulación: [http://www.uv.es/ug/Enquestes/SEF/C/2217\\_SEF.pdf](http://www.uv.es/ug/Enquestes/SEF/C/2217_SEF.pdf)) arroja la excelente calificación media de 4,9 sobre 5 en relación con los ítems correspondientes al bloque denominado "Infraestructuras".

-Todos los ítems que la componen obtienen puntuaciones muy positivas: destaca la excelente valoración del alumnado de las aulas destinadas a la docencia (ítem 13) con una media de 5 sobre 5; también la valoración sobre los equipos de trabajo y su adecuación al Master (ítem 14), que obtiene una puntuación de 4,92 y la adecuación de los talleres y espacios experimentales y su equipamiento (ítem 15) es valorada con 4,85.

-En lo que concierne a las infraestructuras de la biblioteca y sala de lectura (ítem 16), rozan la excelencia con una valoración de 4,88, seguido de la opinión relativa a la calidad, cantidad y accesibilidad de la información y de los recursos de la biblioteca (ítem 17) con una valoración de 4,85.

-Como ya hemos señalado, son medias que, objetivamente, alcanzan la excelencia, siendo todas las medias muy superiores a las de la UV.



## RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES



### **PROFESORADO**

-La opinión manifestada por el claustro de profesores sobre el bloque de Instalaciones y Recursos es, también, altamente positiva, obteniendo una media de 4,90 sobre 5 (la encuesta está accesible en la web de la titulación: [http://www.uv.es/uq/Enquestes/SP/C/2217\\_SP.pdf](http://www.uv.es/uq/Enquestes/SP/C/2217_SP.pdf)). Se trata de una espléndida valoración, en línea con la reflejada por el estudiantado, que refleja la adecuación de los medios materiales al desarrollo de los contenidos de las distintas asignaturas, como instrumento esencial para la consecución de los resultados de aprendizaje planteados en el verfica de la titulación.

-La cuestión de la adecuación de las aulas destinadas a la docencia y su equipamiento al desarrollo del máster (ítem 13) es valorada con 4,80 sobre 5; la adecuación de los talleres y espacios experimentales y su equipamiento al número de alumnos y a las actividades programadas obtiene la calificación máxima de 5 (ítem 14) y con respecto al último ítem (15) relativo a la cantidad, calidad y accesibilidad de la información de la biblioteca y los fondos documentales y su adecuación de las necesidades del máster, se obtiene un 4,93. Todas ellas objetivamente excelentes.

### **PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

-Respecto de la opinión de Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Derecho (Conserjería, Secretaría de la Facultad y secretaría de los Departamentos) en relación, no específicamente con nuestro Master, sino con el total de titulaciones ofrecidos por nuestro centro (accesible en la web de la titulación: [http://www.uv.es/uq/Enquestes/PAS/C/C003\\_PAS.pdf](http://www.uv.es/uq/Enquestes/PAS/C/C003_PAS.pdf)), destacamos que la cuestión referida a la adecuación de las infraestructuras e instalaciones físicas de la Facultad en su conjunto obtiene una valoración de 4,06 a la vez que la referente a la adecuación de las instalaciones de las distintas titulaciones (aulas, laboratorios, despachos,...) del centro en es calificada con un 3,94. La valoración de la adecuación de los recursos materiales existentes para el desarrollo de las tareas encomendadas en relación con el conjunto de titulaciones del centro (aplicaciones informáticas, ordenadores, impresoras...) se puntúa con 3,4. Y similar calificación recibe, por último, la cuestión relativa a la adecuación de las herramientas informáticas para gestionar los procesos derivados de las titulaciones. Finalmente, cabe señalar que las medias obtenidas en todos los ítems del bloque denominado "Infraestructuras y recursos" son superiores a las medias de la UV.

### **GRADUADOS**

En la encuesta de satisfacción de los graduados (accesible en la web de la titulación: [http://www.uv.es/uq/Enquestes/GR/C/2217\\_GR.pdf](http://www.uv.es/uq/Enquestes/GR/C/2217_GR.pdf)) existe un ítem general dentro del que se hace referencia a la satisfacción con las instalaciones e infraestructuras, y que obtiene una media excelente de 5 sobre 5, muy por encima de la media de la Universidad (3,21). Dato altamente positivo que refleja la calidad y complitud del equipamiento y dotación de las aulas y espacios disponibles para la docencia y talleres, como instrumento que redundo positivamente en el logro de los objetivos educativos del Master, en el rendimiento académico y en la buena consideración del máster entre sus egresados/as.



## RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES



**4-La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.**

La Universitat no incluyó en la memoria de verificación ningún compromiso referente a los recursos materiales, además no ha existido ninguna observación o recomendación al respecto en el Informe de Renovación de la Acreditación de 2017, pues los estándares para este criterio fueron valorados satisfactoriamente.

<b>VALORACIÓN</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>EI</b>
Suficiencia y adecuación de los recursos materiales (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...) y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio del grupo	<b>X</b>				
Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras	<b>X</b>				
Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)	<b>X</b>				
La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.	<b>X</b>				
<b>PUNTOS FUERTES</b>					
Alta satisfacción de los grupos de interés del Master con las instalaciones e infraestructuras					
Adecuación a las necesidades de este Máster en Derecho, Empresa y Justicia de la cantidad, calidad y accesibilidad de la información de la biblioteca y de los fondos documentales					
Las aulas destinadas a la docencia y su equipamiento son adecuadas para el desarrollo del máster					
Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación y carácter adaptado de las infraestructuras					